



En Casa Verde estamos comprometidos con la prevención de la explotación de seres humanos, en cualquiera de sus formas y del abuso sexual de menores de edad asociada al turismo, para lo que hemos desarrollado las siguientes actividades de prevención:

- No apoyamos el turismo de explotación sexual, comercial de niños, niñas, adolescentes y/o adultos.
- No promovemos el trabajo infantil.
- No contratamos menores de edad

Código de Conducta

Siempre se solicita a los huéspedes que están acompañados de menores de edad su documento de identidad o pasaporte si es extranjero, con el fin de chequear el parentesco familiar entre ambos.

No permitir la venta de habitaciones cuando se tenga la sospecha de que pueda tratarse de un caso de abuso sexual a menores. En caso de duda, quien deberá tomar la decisión de las acciones a seguir, es la administración.

Denunciamos cualquier situación irregular de explotación o abuso sexual contra una persona, especialmente si se trata de menores de edad.

Mantenemos en total prohibición la divulgación a través de nuestros medios de comunicación y promoción, material, opiniones y cualquier tipo de información que pueda afectar a los seres humanos, en especial, aquella de carácter ilegal y que pueda involucrar a menores de edad.